

# EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla. Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia.

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción

Dirección, Redacción y Administración

MAYOR PRAL. 70

TELÉFONO NÚM. 8.1

TIERRAS DE SUSCRIPCIONES
CAPITAL
Mes... 1 plazas
Año... 10
PROVINCIA
Trimésimo... 14 plazas
Semestre... 750
Año... 14
SEMESTRALMENTE
Semestre... 14 plazas
Año... 25
ANUALMENTE
Año... 16
13 mesos
Vida...
RIBAL...
De Vaca...
aria...
de re...
don L...
de Bo...
rio...
Villal...
Vicente...
de Pala...

A Eiroa, óptico

DE INTERÉS LOCAL

## Los chicos á la escuela

Pose un extenso y variado surtido en cajas de matemáticas para dibujo donde 2 pescetas. Gemelos de teatro y campo. Imperitentes. Barómetros, Termómetros. Lentes, Brújulas. Microscopio, etc. etc. e hacen toda clase de comprobaciones en Lentes y Gafas como también en Písteras. Mayor pral. 80. Optica y Pielaria. Oficina de ópticas en el número 12 de la calle Mayor.

En Palencia existen bastantes escuelas, ya oficiales ya particulares.

Las Ordenanzas municipales puestas en vigor determinan en el capítulo de Instrucción pública y en los artículos 403, 404, 405 y 406 lo siguiente:

La primera enseñanza es obligatoria á todos los habitantes de esta ciudad. Los padres, tutores ó encargados enviarán á las escuelas públicas á sus hijos y pupilos desde la edad de seis años hasta la de nueve, á no ser que les proporcionen suficientemente esta clase de instrucción en sus casas ó en establecimientos particulares.

Los que no cumplan con este deber serán amonestados y castigados por la autoridad y castigados en su caso con la multa de cincuenta céntimos de peseta.

No se concederán destinos municipales de ninguna clase á los padres, tutores ó encargados que no acrediten que sus hijos ó pupilos reciben la primera enseñanza.

Asimismo se suspenderá de empleo y sueldo á los padres ó tutores que no presenten cuando se les pida, certificación de que sus hijos reciben la primera enseñanza; cuidando el Ayuntamiento de la observancia estricta de la sanción penal que marca la ley vigente respecto á los padres que descuidan de la educación de sus hijos.

La lectura de los anteriores artículos demuestra claramente la obligación que tienen los padres de enviar á sus hijos á las escuelas.

Es preciso que se cumplan esas disposiciones para evitar la vagancia y la ociosidad, madre de todos los vicios.

Creemos y esperamos que el jefe de la guardia municipal, tomará nota de los chicos que se encuentren en la vía pública á todas las horas del día sin que asistan á la escuela, y, por consecuencia sin saber leer ni escribir, á fin de que sus padres ó tutores les lleven á los centros de enseñanza.

En una capital como la nuestra, donde hay tantos establecimientos de enseñanza para párvulos y para adultos, para obreros y en general para todas las clases, es ignominioso cuento con muchachos que no sepan leer ni escribir.

Esperamos que el alcalde se mostrará energico en hacer cumplir las Ordenanzas por lo que á ese punto afecta y tanto lo esperamos, cuanto el señor Alonso Alonso, en diversas ocasiones ha cantado himnos en honor de la cultura y ha elogiado al Maestro.

Con el cumplimiento de las acertadas disposiciones se hace un señalado favor á los padres de familia, algunos de los cuales no comprenden el inmenso daño que á sus hijos causan con no enviarles á una escuela y es preciso no se acojan disculpas sobre si los chicos ayudan á ganar el sustento de cada día, trabajando en fábricas ó talleres, puesto que á los seis años no se pueden dedicar á esas labores y sí asistir á la escuela.

Por la cultura, por el amor á la enseñanza, por el provenir de los hombres de mañana, prohíbase la vagancia de los chicos y obliguese á sus padres ó tutores á que les envíen al colegio.

La mayor parte de los males que padecemos, la mayoría de los delincuentes son analfabetos, á penas han visto una escuela.

Si hubieran asistido cuando niños, si se hubieran alimentado con la doctrina católica y adquirido los conocimientos de primera enseñanza, seguramente no llegarían al estado de incultura en que se hallan.

Pide que se aceleren los trámites y que la comisión informe lo más pronto posible.

El señor Torres se muestra conforme con que se conceda terreno á los obreros para la Casa del Pueblo.

Se acuerda que la instancia leída pase á informe de la comisión citada.

Visto el dictamen emitido por el arquitecto sobre la solicitud de la reverenda abadesa del convento de San Bernardo, que pretendía permiso para reparar el pórtico de su iglesia, y en cuyo dictamen se propone la desestimación de la referida instancia, por no acompañarse un plano y memoria explicativa de las obras que desean ejecutar, así como la elaboración del templo y colocación de una valla frente al mismo, por hallarse el citado pórtico en avanzado estado de ruina, y visto el informe de la comisión de acuerdo con

## AYUNTAMIENTO

### Sesión ordinaria

En primera convocatoria se reunieron á las siete y media, nuestra corporación municipal bajo la presidencia del alcalde señor Alonso Alonso y con asistencia de los concejales señores Gandarillas, Alonso Buzón, Nozal, Ortega Romo (A), Martínez de Azcoitia, Fraile, Donis, Valcárcel, Arangüena, Quirce y Torres.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad.

En el salón hay mucho público, predominando la clase obrera.

Los señores Arangüena y Valcárcel solicitan de la presidencia les conceda el uso de la palabra para tratar de uno de los asuntos que figuran en el orden del día.

Quedó enterada la corporación del telegrama del capitán general de Melilla, contestando al que se le dirigió por acuerdo del Ayuntamiento.

Con tal motivo el alcalde presidente dedicaelogios á nuestro valiente ejército y hace votos por el feliz término de la guerra.

Un informe de la comisión de obras pasó el proyecto de alcantarillado para las calles de Burgos, Empedrado y Panaderas, formulado por el arquitecto.

Se leyó una instancia suscrita por don Alfredo González y Martínez, presidente del Centro Obrero de esta ciudad, solicitando en nombre de las colectividades que representan, cincuenta metros lineales de longitud y diez de ancho, de terreno, para construir un edificio con destino á biblioteca y escuela sin carácter político alguno.

El señor Arangüena manifiesta que siendo este asunto de mucha importancia y muy trascendental, debe pasarse á estudio é informe de la comisión de hacienda, la que para dictaminar tiene que atenerse á la ley municipal y á la ley sobre construcción de casas baratas.

El señor Valcárcel dice que no se opone á que el asunto pase por los trámites legales, pero sí pretende que el Ayuntamiento acuerde en principio la cesión de terrenos.

Añade que varios Ayuntamientos han cedido terrenos para Casas del Pueblo, y el de Logroño no sólo cedió terrenos, sino que también hizo un anticipo de 2.000 pesetas á los obreros.

Opina que la comisión de hacienda debe informar sobre la designación de terrenos, pero el Ayuntamiento concederlos desde luego, accediendo á lo solicitado en la anterior instancia.

Muéstrase defensor de la clase obrera, á la que pertenece, y dice que el señor Arangüena ha intervenido en esta discusión para contrariarla.

Vuelve á intervenir el señor Arangüena insistiendo que lo que procede es tomar en consideración la instancia de que se ha dado cuenta pasando á la comisión y cuando se discuta el informe, entonces se verá quién defiende á los obreros con interés general ó particular.

La presidencia dice que lo que procede en ese asunto, es que la comisión de hacienda informe.

Conviene en estas cuestiones seguir todos los trámites acostumbrados, máxime cuando se hace con otros asuntos insignificantes.

El señor Valcárcel insiste en sus anteriores manifestaciones y contesta al señor Arangüena diciendo que para conocer la vida obrera es preciso vivir en ella y haber nacido obrero.

Propone se someta á votación lo que ha indicado.

El señor presidente insiste en cuantos manifestó sobre los trámites que deben seguirse.

El señor Donis elogia el espíritu de la instancia presentada y cree que el Ayuntamiento está en el caso de dar todo género de facilidades para que se lleve á cabo lo que se pretende.

Pide que se aceleren los trámites y que la comisión informe lo más pronto posible.

El señor Torres se muestra conforme con que se conceda terreno á los obreros para la Casa del Pueblo.

Se acuerda que la instancia leída pase á informe de la comisión citada.

Visto el dictamen emitido por el arquitecto sobre la solicitud de la reverenda abadesa del convento de San Bernardo, que pretendía permiso para reparar el pórtico de su iglesia, y en cuyo dictamen se propone la desestimación de la referida instancia, por no acompañarse un plano y memoria explicativa de las obras que desean ejecutar, así como la elaboración del templo y colocación de una valla frente al mismo, por hallarse el citado pórtico en avanzado estado de ruina, y visto el informe de la comisión de acuerdo con

el del arquitecto, se aprueba por unanimidad.

Previos informes favorables se concede permiso á don Eugenio Arias para revocar la fachada de la casa señala da con el número 41, de la calle de Estrada; á don Basilio Saldana, para construir una acometida para servicio de la casa de la calle de la Virreina, propiedad de don Zácaras Martín; á don Ramiro García Orepere, para otra acometida con destino al número 10, de la misma calle; á don Alejandro, Ortega, para revocar la fachada del número 10, de la calle de Beruguete; á don Teófilo Merino, para idem ídem del número 55, de la Avenida del General Amor.

El señor Arangüena hace uso de la palabra manifestando que le extraña ese dictamen sobre la concesión de permiso a dona Teófila Martín, cuando las obras se han ejecutado antes de concederse.

Dice que el arquitecto suspendió la obra haciendo por no hallarse autorizada todavía y que actuó seguido el presidente de la comisión de policía urbana la autorizada.

Cree llegado el momento de terminar estos abusos que con frecuencia se repiten.

El señor Gandarillas dice que si autorizó la obra, fué por que el informe del arquitecto era favorable y por no perjudicar a los obreros.

El señor Arangüena hace constar su protesta por incumplimiento de las Ordenanzas Municipales.

Se aprobaron los informes de las comisiones de hacienda y policía urbana proponiendo al Ayuntamiento se desestime la instancia del barrendero Mariano Bravo que pretendía la jubilación.

Visto el dictamen de la comisión de hacienda favorable á las instancias relativas á la exención de derechos del combustible destinado á industrias, hace uso de la palabra el señor Torres, manifestando que estando la ley clara, muestra conforme con el dictamen.

Agree que hace tiempo se cobraba menos intereses por la introducción de aceites y propone al Ayuntamiento acuerde rebajar por mitad los derechos de consumo para dichos artículos, proposición que hace no en favor suyo, sino de los pintores.

Dice que propone asimismo se forme un catastro verdadero de las fincas que posee el Municipio dentro del casco de la población, con el fin de obtener otro ingreso en arcas municipales segun va á manifestar.

La presidencia cree no es oportuno ahorrar tratar ese asunto.

Se aprobó el dictamen sobre las instalaciones de industria.

A informe de la comisión de hacienda pasaron otras relacionadas con el mismo asunto.

Vistas las cuentas del Pósito, correspondientes al año de 1911, fueron aprobadas.

A la comisión de gobierno pasó una instancia de Fernando Parra solicitando una plaza vacante en la banda municipal de música.

Solicitando el alcalde de Barruelo la cesión en venta de varios instrumentos de música, se acuerda autorizar á la comisión para que obtenga el mayor beneficio posible.

Se accede á lo solicitado por el capellán del Cementerio don Jacinto de Juan, concediéndole 15 días de licencia para ausentarse de la población por asuntos de familia.

Se designa al señor Arangüena en primer lugar de la terna para formar parte de la Junta provincial de Instrucción Pública, en concepto de vocal, sustituyendo á don Sebastián González.

A propuesta del señor presidente fué nombrado peón conservador de paseos, el barrendero Adriano Alonso Sevilla, de 74 años de edad y 25 de servicios municipales.

El señor Azcoitia pregunta al alcalde y á la comisión de obras, si se han entrado de la forma en que se instaló una vitrina en uno de los postes de los portales de la calle Mayor.

Dice que no se vea en sus palabras intención de molestar al interesado, pues cree que éste comprenderá no es posible tolerar dicha vitrina, en forma antirrástica y fea.

Agree que los salientes exceden con mucho de lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales.

Desea que se armonicen los deseos del Ayuntamiento é interesado, á fin de que desaparezca dicha vitrina, que no debe llevar ese nombre, porque no es.

El señor Torres abandona el salón de sesiones, por ser el interesado.

Sigue el señor Azcoitia haciendo ver cuál sería el aspecto de la calle Mayor si todos los comerciantes hicieran lo mismo.

Manifiesta que las columnas de los portales de esa casa antigua, se hallan en mal estado y no puede tolerarse que una de ellas se torne completamente, impidiendo ver la piedra, como es conveniente, para apreciar en todo momento si tiende á desplomarse.

La presidencia, contestando al señor Azcoitia, dice que el Ayuntamiento y la comisión de obras se han atendido al informe del arquitecto.

El señor Arangüena se muestra identificado con lo expuesto por el señor Azcoitia, pero lamenta que el arquitecto y comisión de obras no hubieran llamado la atención sobre el asunto, evitando de ese modo gastos al interesado.

Agrega que si está dentro de la ley, nada se puede hacer y si no lo está, ¿Por qué no lo han denunciado?

El señor Gandarillas dice que en efecto se concedió permiso al interesado para colocar una vitrina y que lo que ha hecho es un kiosco, luego no ha cumplido.

Añade que el arquitecto le dijo esto es conforme á las Ordenanzas, pero yo entiendo que no lo es, habiendo excedido el solicitante.

El señor presidente dice que no lo ha visto y entiende que hay que atenerse á lo ordenado en las Ordenanzas Municipales.

Termina manifestando que si la vitrina no se ajusta á lo determinado, se requerirá á su dueño para que la modifique.

No habiendo otros asuntos, se levanta la sesión.

OBRA PIADOSA

UNA LIMOSNA DE 500.000 FRANCOS

Con fecha 7 telegrafaron de París á El Pueblo Vasco:

En la basílica de Montmartre, se ha dado un caso de piedad verdaderamente notable y digno de mención.

En dicho templo se ha presentado un caballero elegantísimo, preguntando por el capellán, M. Crepin.

Por hallarse éste ausente, recibió al visitante el segundo capellán, monseñor Langlois.

&lt;p

pero sin que hubiera desgracias que lamentar.

—En la prisión de este partido se recibieron unas cuantas hojas parroquiales, remitidas por *La Propaganda Católica*, las que servirán para lectura de los reclusos, y encadenárlas á fin de año y con ello se aumentarán los volúmenes de la naciente biblioteca.

Muchas gracias.  
Miércoles 17-I-912.

## CORREO DE MADRID

Madrid 17, 9 n.

**La romería de San Antón**

Con grandísima concurrencia se celebró este año la tradicional romería de San Antón, acudiendo á la iglesia de este nombre una enorme multitud.

Por las calles se vieron infinitad de animales enjazados, que fueron llevados á San Antón para celebrar la ceremonia de la bendición de la cebada.

### De Bilbao

En Ondárroa hubo una batalla campal entre un grupo de jóvenes, por cuestiones políticas.

De la colisión resultó un muerto.

El autor y cuatro más, han sido detenidos.

Han telegrafoado desde el mismo punto al gobernador, que el estado sanitario mejora no habiéndose repetido ningún nuevo caso de infección.

### El debate político

Algunos caracterizados republicanos, manifestaban esta tarde en los círculos políticos, que no revestirá excesivo interés el anunciamiento debate político, por haber desaparecido las principales causas que lo motivaban.

### Consejo

Mañana se celebrará Consejo en Palacio.

### Los presupuestos

Los señores Barroso y presidente de la comisión general de Presupuestos del Congreso señor Suárez Inclán, han conferenciado hoy sobre el presupuesto de Gobernación.

### Gasset sigue indisputado

Con motivo de seguir indisputado, hoy tampoco concurre á su despacho oficial el ministro de Fomento.

### Las negociaciones

#### franco-españolas

El señor Canalejas no ocultaba esta mañana su satisfacción ante los periódistas, por la actitud amistosa del ministerio francés, reflejada en las declaraciones hechas en el Parlamento por Mr. Poincaré; pues supone el señor Canalejas que son títulos que permiten confiar en una próxima y satisfactoria terminación de las negociaciones franco-españolas.

### Decretos

Entre los decretos firmados hoy en Palacio, se encuentran el de la dimisión del general Aguilera, fundándose en motivos de salud, por lo que regresará un día de éstos de Melilla; nombrando director de la Escuela superior de Guerra, al general de brigada señor Ceballos, y concediendo recompensas á varios jefes, oficiales y asimilados, por los últimos combates en el Rif.

### Los representantes en Cortes

Obedeciendo al llamamiento del Gobierno, ha regresado la mayoría de representantes en Cortes, ministeriales.

### Proyectos de Guerra

En los círculos militares reina mucho entusiasmo por los proyectos de Guerra, entre éstos el que se refiere al término de la carrera militar con la categoría de general de brigada y no en coronel.

### Más proyectos

El señor Barroso tiene dispuesta la lectura del proyecto refermando los tribunales industriales, y el señor Rodríguez el referente á la ley del Banco, además de otros de reconocida importancia, que el Gobierno oculta cuidadosamente.

También es probable que se lean los dictámenes relativos á los suplidores y los proyectos de guerra anunciamos.

Igualmente se sortearán las secciones en ambas Cámaras y serán elegidas las comisiones encargadas de emitir dictamen sobre los proyectos presentados.

### Las sesiones parlamentarias

Según declaraciones del señor Canalejas, espera que las sesiones de Cortes de mañana carezcan de interés, pues el debate político, que se planteará el viernes, atraerá todo el que pudiese despertar; cuanto ocurría mañana, en cuyo día no quiere el señor Canalejas que pronuncien discursos los ministros, que merecieran el calificativo de ardido para evitar ó quitar importancia al debate político.

Mañana, quiere don José que se lean únicamente proyectos de ley.

### QUINTETO

## Almanaque judicial

Nuestro querido amigo el Licenciado en Derecho y Procurador de los Tribunales de Valladolid, don Francisco López Ordóñez, ha publicado el Almanaque judicial para el presente año.

Contiene partidos judiciales de la Audiencia territorial de Valladolid, personal de magistrados, jueces, fiscales, secretarios y oficiales de Sala, almanaque de 1912 para anotar los señalamientos en los Juzgados y vistas de litigios en apelación, almanaque para el cómputo de términos judiciales, escala para el uso del papel sellado en los asuntos judiciales, en la jurisdicción voluntaria y contenciosa, licencias de uso de armas, caza y pesca, billetes kilométricos, el tanto por ciento correspondiente á adjudicaciones, cesiones ó compra-ventas de inmuebles ó derechos reales, anticresis, anotaciones de embargo por créditos no hipotecarios, fianzas, hipotecas, informaciones posesorias ó de dominio, minas, permutes de inmuebles, préstamos, sociedades, etc.

En carnet por separado, almanaque para el cómputo de términos judiciales.

Agradecemos al señor López Ordóñez los ejemplares que ha tenido á bien remitirnos de su utilísimo almanaque.

## CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con prontezza los medios para curarse. Por ejemplo el

### raquitismo

ciudadando debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "Mi hija Luciana de 2 1/2 años de edad, estaba muy raquítica y era pequeña por su edad; también era imperfecto su desarrollo, pues tenía una pierna bastante más delgada y débil que la otra, lo cual la hacía andar mal. El médico dijo que le diésemos la

Emulsión Scott

porque á mi hija le hacia falta un reconstituyente energético. Los resultados han sido excelentes, mi hija anda bien, ha adquirido un desarrollo natural y no quedan en ella trazas de raquitismo." Pedro Fusté-Pobla de Claramunt (Barcelona) 31 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de raquitismo, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejará el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar el raquitismo, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis raquitismo? Pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo, cura el raquitismo en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 céntimos para el frasco.



### BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana  
San Canuto, Santa Gertrudis, San Mario y Santa Marta.

Cultos

En San Pablo hay Comunión para los Asociados á la Corte de San José á las siete y media de la mañana y á las cinco y media de la tarde el ejercicio propio del día diez y nueve.

En San Lázaro predica el señor don Luis Ortega.

### BOLETÍN LOCAL

Matadero  
En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas 2, terneras 5, cerdos 0, ovejas 0, cerdos 0, lechazos 25 y cerdos 15.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Carmen Pérez Andrés, de 9 meses, Gatos, 5; León Rodríguez Llorente, viudo, de 72 años, Añio; María García Abad, viuda, de 66 años, Virreina, 1; Federico Alonso Ordás-Avecilla, de 11 días, Herreros, 14.

Garcel

Día 17 de Enero:

Altas.—0.  
Bajas.—0.

Existencia.—50 varones y 11 hembras.

Total.—61.

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital:

Proyecto Salidas, 217.—Llegadas, 235.

Mercancías: grata veintidós; número de expedientes, 86; número de llegadas, 93.

Proyecto Salidas, 216.—Llegadas, 166;

número de llegadas, 134.—Llegadas,

expedidas 258; llegadas, 102.

## La mujer en su casa

Esta notable Revista, tan amena como útil e interesante, que se ha hecho indispensable á las señoras por las muchas y variadas secciones de que se compone, anuncia en el número del mes de Diciembre una serie de regalos para sus escritoras que han llamado poderosamente nuestra atención.

Son éstos un elegante sombrero, último novedad de París, cuyo precio es el de 150 francos; dos corsés, un abanico de hueso, un escociero de plata, una mesa costurero, un gemelo de teatro, un precioso estuche para lacre, una mesa para el té, una artística muñeca cubierta, etc., etc.

Pídanse precios y condiciones de suscripción para participar de estos regalos á la Casa editorial Bally-Bailliére, Plaza de Santa Ana, 10. Madrid.

## NOTICIAS

El delegado de Hacienda, ha señalado para su pago, los siguientes liquidamientos: Don Luis Ruiz, 8.000 pesetas; don Paulino Alonso, 69-10; don Julio Pérez, 52-42; señor presidente de la Audiencia, 2.000.

El alcaldce de Resoba, remite al gobernador para que ordene su publicación en el Boletín un extracto de los acuerdos tomados por la corporación municipal de su presidencia en las sesiones celebradas durante el cuarto trimestre del pasado año.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una real orden disponiendo que los maestros que sirven en comisión con sueldo inferior á la categoría que les corresponde, ascenderán en los sucesivos en los turnos correspondientes de antigüedad y de mérito.

### A los padres de familia

Para la asociación de seguros de quintos en el actual reemplazo, pueden informarse y hacer suscripciones en el domicilio de don Mauro Martínez, calle Mayor pral., núm. 179, 3.

Está vacante la plaza de guarda municipal del ganado mayor de Bahillo, por cuyo cargo será gratificado con 46 fanegas de trigo anuales.

Los que aspiren á desempeñar dicho cargo, dirigirán sus solicitudes al alcalde, dentro del plazo de ocho días.

Los alcaldes de Piña de Campos, Cervera de Río Pisuerga y Villanueva de Henares, citan a varios mozos pertenecientes al actual reemplazo, para que por sí, ó representados, se presenten en los respectivos Ayuntamientos, el día 28 del corriente con objeto de procederse á la rectificación del alistamiento.

Hemos oido que entre varios jóvenes aficionados a la música se agita la idea de formar una vistosa comparsa que amenice los próximos carnavales.

### Ideal Bar Patrino

Se acaba de recibir en este establecimiento nueva remesa de la tan renombrada y no menos exquisita sidra champagne (asturiana) á 0'75 pesetas botella grande. —No confundirse Ideal Bar Patrino, Mayor, 59.

Como ya tenemos anunciado, el domingo próximo la Asociación de damas católicas celebrara en el Palacio Episcopal, á las doce de la mañana, una junta magna bajo la presidencia de nuestro reverendísimo prelado, con objeto de tratar del saneamiento de los espectáculos públicos.

A dicho acto se invita á todas las señoras y señoritas y es de esperar acudan al mismo dada la importancia del objeto de la reunión.

Sabemos que la Asociación de damas católicas trabaja incansablemente en su cometido y espera obtener un éxito feliz en sus gestiones.

En el Boletín Oficial de hoy se publica la lista de los socios de la Sociedad Económica de Amigos del País, que tienen derecho electoral con arreglo á lo que prescribe el art. 12 de la ley electoral del Senado de 8 de Febrero de 1877.

Sobre las ruinas de la iglesia parroquial incendiada por los revolucionarios en Sabadell, se va á levantar un magnífico templo, cuyas obras han dado ya principio.

### DOCTORES ALVAREDO Y ÁLVAREZ OCULISTAS

Barrionuevo, 9. Colegiala ciaria de 11 á 1

En las secretarías municipales de los Ayuntamientos de Villalaco, Espinosa de Cerrato y Monzón, están terminados y expuestos al público, los pañuelos de céuvas personales que han de servir de gravemente a los vecinos de dicho pueblo, durante el año próximo.

En el Día de Palencía

Se ha llevado á efecto la desinfección de las ropas y otros objetos usados destinados á la venta de las prendas.

Ha fallecido en Melilla Sor Josefina, religiosa que fué condecorada en la anterior campaña por los grandes servicios que prestó á los enfermos y heridos.

En la secretaría del Ayuntamiento de San Mamés de Campos, se hallan terminadas y expuestas, á disposición de quien deseé examinarlas y presentar las oportunas reclamaciones, las cuentas municipales, correspondientes al pasado año.

En Villalaco, están formados los partidos vecinales de consumos que han de estar en vigor durante el año próximo.

En Villalaco, están formados los partidos vecinales de consumos que han de estar en vigor durante el año próximo.

En Villalaco, están formados los partidos vecinales de consumos que han de estar en vigor durante el año próximo.

En Villalaco, están formados los partidos vecinales de consumos que han de estar en vigor durante el año próximo.

En Villalaco, están formados los partidos vecinales de consumos que han de estar en vigor durante el año próximo.

En Villalaco, están formados los partidos vecinales de consumos que han de estar en vigor durante el año próximo.

En Villalaco, están formados los partidos vecinales de consumos que han de estar en vigor durante el año próximo.

En Villalaco, están formados los partidos vecinales de consumos que han de estar en vigor durante el año próximo.

En Villalaco, están formados los partidos vecinales de consumos que han de estar en vigor durante el año próximo.

En Villalaco, están formados los partidos vecinales de consumos que han de estar en vigor durante el año próximo.

En Villalaco, están formados los partidos vecinales de consumos que han de estar en vigor durante el año próximo.

En Villalaco, están formados los partidos vecinales de consumos que han de estar en vigor durante el año próximo.

En Villalaco, están formados los partidos vecinales de consumos que han de estar en vigor durante el año próximo.

En Villalaco, están formados los partidos vecinales de consumos que han de estar en vigor durante el año próximo.

En Villalaco, están formados los partidos vecinales de consumos que han de estar en vigor durante el año próximo.

**Una conferencia**

Con el ministro de Estado celebró una nueva conferencia el señor Navarro Reverte, creyéndose trataron asuntos del Vaticano.

**Un proyecto**

En el proyecto sobre la ley del Banco que se va a leer en las Cortes, el Estado exige una participación de 16 millones que importa la cartera del Interior.

**Los suplicatorios**

En los círculos políticos es objeto de comentarios la cuestión referente a los suplicatorios.

Asegúrase que los radicales se opondrán a la totalidad de los suplicatorios.

Los conservadores parecen ser que no intervendrán.

Créese que el debate se suscitará entre el Gobierno y la minoría radical.

Se insiste en que el señor Azcárate mantendrá su opinión en el sentido que se concedan los suplicatorios únicamente por los delitos comunes.

La opinión que predomina es que este debate no será tan accidentado como un principio se anuncia.

**La Administración local**

Otro de los proyectos que piensa presentar al Parlamento el jefe del Gobierno, es el de Administración local, tratando de las mancomunidades.

**Sobre la próxima crisis**

También en los círculos políticos se habla de la próxima modificación ministerial, cuyos rumores me abstengo de comunicar por ser muy opuestos y encontrados.

**Laudable proyecto**

La prensa elegía el proyecto de ley que el Gobierno presentará al Parlamento, concediendo una pensión a las familias de las víctimas de los sucesos de Cullera.

**El infantito Jaime**

Anoche marchó a Suiza el infantito Jaime, para seguir sujeto al plan de curación que se le ha señalado.

**De Tánger**

A bordo del vapor «Canales» ha llegado a Tánger, el teniente coronel Silvestre.

**Más sobre la crisis**

Espérase surja la crisis en este mes de febrero.

**Españoles prisioneros**

Noticias recibidas de Melilla dan cuenta que se confirma que los moros tienen prisioneros a ocho soldados y un paisano español, asegurándose les tratan muy bien.

Se llaman los soldados caídos en poder de los moros, Antonio Olmo, Roque Garrido, Antonio Rueda, Ricardo Arribas, Francisco Hurtado, Andrés y Joaquín Narro y Eloy Hernández.

Los moros tratan muy bien a los prisioneros con objeto de poder canjearlos por los rebeldes que caigan en poder de los españoles.

Los prisioneros han escrito varias cartas a Melilla.

Antes de caer en manos del enemigo se defendieron heróicamente.

Circulaban rumores acerca de un oficial prisionero también de los moros, pero los soldados que escriben a Melilla nada dicen.

Los jefes de la harka han escrito manifestando que los españoles están tratados perfectamente.

Dicen además que se les librarán cuando los españoles pongan en libertad a los moros.

Se ha celebrado una reunión a dicho fin, poniendo dificultades al Mizzian quien pide se liberte asimismo al more Sipera detenido en Tánger a disposición del sultán.

**Más informes de Melilla**

Un despacho recibido de aquella plaza dice que se espera allí a la princesa Beatriz de Sajonia, esposa del infante don Alfonso.

La princesa desea estar cerca de su marido.

**Moros muertos**

Cerca de Tánger han aparecido dos moros muertos.

Atribúyense estos crímenes al

**Las huelgas en Bélgica**

Se agrava la situación de las huelgas de Bélgica, existiendo más de 23.000 obreros en esa actitud.

Se han adoptado muchas precauciones para evitar sucesos desagradables y se llevan a cabo gestiones a fin de remediar la situación que como digo antes, empeora.

**Disolución de una sociedad**

Por no estar legalmente constituida ha sido decretada la disolución de la sociedad Unión general de trabajadores.

Serán procesados los individuos que formaban parte del Comité.

**Las Cortes**

En las sesiones de hoy no habrá debate político, conforme tengo anotado.

Mañana se planteará en la Cámara popular.

Iniciará el debate el diputado perteneciente a la conjunción, don Luis Zulueta.

El señor Moret cree que no debe durar más de tres sesiones dicho debate.

Los carlistas pondrán su criterio en la cuestión de los suplicatorios, por medio de enmiendas.

En el debate político consumirá un turno el señor Salaberry.

**La Semana agrícola**

Muy interesantes son las lecciones de la Semana agrícola, asistiendo numerosa concurrencia.

**Exministro enfermo**

Continúa enfermo el ilustre exministro de la Gobernación señor La Cierva.

**AL CERRAR**

(Conferencia recibida á las cinco de la tarde)

**Consejo en Palacio**

Bajo la presidencia del rey se ha celebrado Consejo de ministros.

El señor Canalejas pronunció un extenso discurso que duró hora y media, exponiendo con toda claridad las obligaciones del Gobierno.

Habló de los asuntos internacionales, económicos y sociales.

El presidente creyó un deber público y moral el dar cuenta de la situación y de los propósitos del Gobierno.

En su discurso recordó toda la labor realizada desde su advenimiento al Poder.

Trató de las relaciones de España con la Santa Sede y con Francia.

Asimismo se detuvo examinando la situación de Melilla.

Aludiendo a la reforma de la supresión del impuesto de consumo, dijo el jefe del Gobierno que cada vez se encontraba más satisfecho.

También se ocupó del servicio militar obligatorio.

El discurso del presidente fué un detenido estudio de la política desarrollada desde que preside el Gobierno.

Hizo presente su lealtad al monarca, manifestando que si su magestad se había equivocado al juzgar las dotes intelectuales del presidente, no así respecto á la lealtad, como dice demostró siempre.

Al terminar el Consejo, el mismo señor Canalejas nos dió cuenta del discurso pronunciado.

Dijeron que ante la próxima campaña parlamentaria y después de todos los sucesos ocurridos, nada más oportuno que reseñar la labor del Gobierno, hablando sinceramente al rey.

Tanto en política interior como en la exterior, puse de relieve el estado de las mismas y respecto á los asuntos marroquíes, la impresión de un feliz término de las negociaciones franco-españolas.

También habló de la próxima labor parlamentaria y de los numerosos proyectos que van á ser sometidos á la deliberación de las Cortes—continuó diciendo don José.

Insistió en que el Gobierno se presenta tranquilo al Parlamento, donde también responderá de sus actos.

**Comisión valenciana**

En uno de los correos ha llegado á esta corte la comisión valenciana, que viene con objeto de entregar á la reina un mensaje de

gratitud por el indulto del «Chato de Cuqueta».

**La firma**

El rey ha firmado dos decretos, admitiendo la dimisión presentada por el general Larrea en el mando de la división de Melilla.

Nombra para sustituirle con carácter provisional, al general Ramos.

**Quinto****BOLSA DE MADRID**

Cotización oficial del 16 de Enero de 1912

Cambios presentados	CLASE DE VALORES	Cambios presentados
4% Perpetuo interior . . .	86'00	
4% Amortizable . . .	95'25	
5% . . .	101'95	
Obligaciones del Tesoro al 3%, Emisión 15 Agosto, 1911 a 6 meses		
100'25 Serie A . . .		
100'30 . . . B . . .		
Obligaciones del Banco Hip. de España al 4%	102'10	
5% Arroz.º de Tabacos. 295'00		
Preferentes . . .	44'00	
Ordinarias . . .	107'90	
Franceses . . .		
Lletes . . .	27'21	

**Bibliografía**

para facilitar su acción al Patriarca y á los obispos armenios, que reciben sus poderes de Roma.

En Roma, y sobre todo en el Vaticano, entre los buenos amigos de Francia, se sigue con gran simpatía y atención la marcha de estos actos, que demuestran un gran paso hacia el buen sentido y hacia la defensa de los verdaderos intereses franceses.

En los tiempos que corremos, no pueden ser más significativos todos estos hechos que dejó anotados y de los cuales conviene no apartar la vista, pues parecen abrir nuevos caminos, cerrados hace tiempo por el impío sectarismo que desgraciadamente padece la nación francesa...

J. BERALDI

**Baltasar Tomé Ortiz**

MEDICO ESPECIALISTA en PARTOS

**Clínica consultorio**

de enfermedades de la matriz y de las vías urinarias

Calle de Barrionuevo, núm. 3

Consulta diaria de 12 á 2 y de 3 á 5

Gratis para los pobres de 2 á 3

Cirugía operatoria

Venta de casas

Se hace de las señaladas con los números 195 y 203 de la calle Mayor principal y de la núm. 3 de la de San Miguel, frente á las Escuelas; informar D. Diego Moreno Peral, Quervo, 6.

**Dinero**

CON HIPOTECA de fincas

rústicas, en la provincia de Palencia desde 5.000 pesetas. Lista Co-

rreros, cédula núm. 6.364. Valladolid.

DE VISITA para señoritas.—Se ha recibido una bonita colección de los últimos mo-

delos en la imprenta de este periódico, Mayor presl., 70.

**TOLDOS**

para cubrir viviendas

Se venden bien embroidados y á precios asequibles. Dirigirse, Andrés Viñas, calle de la Merced, 6 y 8, en Burgos. En la misma casa se compran palomas bravas de la clase «coristas», todas las que deseen vender, pagándolas á precios convenientes.

Se venden tierras y muebles

en término de esta ciudad y Villamuriel de Cerrato; para tratar con Sotero Miguel, Mayor prin-

cipal, 107, Palencia.

Consulta Médico-Quirúrgica

**Emilio Oñate**

MAYOR PRINCIPAL, 61, 2.<sup>o</sup>

Enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos

Horas de 10 á 1.—Gratis á los pobres de 3 á 4 de la tarde

**Suscripciones**

Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, á «La Ilustración Española y Americana», «La Moda Elegante», y «La Última Moda».

**Tarjetas**

DE VISITA para señoritas.—Se ha recibido una bonita colección de los últimos mo-

delos en la imprenta de este periódico, Mayor presl., 70.

**VIDES AMERICANAS**

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES

fundados en 1902 por

**Don Narciso Rodríguez Lagunilla**

en Villamuriel de Cerrato (Palencia)

UNICOS premiados con medallas de oro en la Exposición de Agricultura, Industria y Minería de Palencia en 1908 y por el Ministerio de Fomento en el Concurso celebrado en 1907.

**INJERTOS Y BARBADOS**

escrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestris-Lot, Rupatria x Rupestris 101<sup>14</sup>, 3306 y 3309; Aramón x Rupestris Ganzin n.º 1 y n.º 9, Murviedro x Rupestris 1202 y Chasselas x Berlandieri n.º 41 B.

Se remiten Catálogos de precios á quienes lo soliciten

Toda correspondencia á la Sra. Viuda de R. Lagunilla, Palencia

**Vides americanas**

GRANDES PLANTACIONES DE PIÉS-MADRES

**FERNANDO GALINDO GONZALEZ**  
Mayor principal, 53.—PALENCI

## Instalaciones de centrales eléctricas

Cristalería fina de Bohemia.—Aparatos de metal últimas novedades

Aparatos de fantasía.—Telefonía.—Timbres eléctricos y pilas

Contadores de electricidad.—Contadores de agua

Accesorios en general de instalación eléctrica

## Lámparas de Gas Acetileno

Reparaciones de máquinas eléctricas, transformadores, etc.

Stock de neumáticos.—Continental.—Accesorios para automóviles

Gramófonos y discos de las marcas más acreditadas



## CENTRO BARCELONES DE SEGUROS

## RAMO DE QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887. Inscrito en el ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910.

Dirección general: Carmen, núm. 42, 1.º Barcelona. Pueden los mozos asegurarse á este centro por la cantidad de

## Setecientas cincuenta pesetas

que podrán depositar en donde quieran concediéndoles un plazo para pagar los depósitos, sin aumento de cuota.

Redime este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á la fina para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones á la Dirección ó al señor delegado don Antonio Villegas, Plaza Mayor, 17, 2.º Palencia.

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre de 1910.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

&lt;p